



REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
CENTRO EDUCATIVO RURAL SAN PEDRO
Creado el 12 de abril de 2005 por Decreto No. 000252 y
Con renovación del reconocimiento de carácter oficial
mediante Resolución No. 009565 del 19 Noviembre de 2024
DANE 254398000368 NIT: 900068825-7



ACTA No. 1/25
CONSEJO ACADEMICO
SEGUNDA SEMANA INSTITUCIONAL
DEL 13 AL 17 DE ENERO DE 2025.

FECHA: Del 13 al 17 de enero de 2025

LUGAR: Salón ASINORT, Ocaña

OBJETIVO: Desarrollo de las tareas orientadas por la circular No. 001 del 07 de Enero del 2025

Continuando con la segunda semana Institucional, al inicio del año lectivo 2025, los docentes junto con el Director del CER SAN PEDRO municipio de La Playa, nos hemos reunido para el respectivo desarrollo a que hace lugar la circular No. 01/25 de La Secretaria de Educación Departamental, tomando como base la Resolución del calendario escolar, para esta vigencia.



AGENDA DE TRABAJO

1. Saludo de bienvenida, Oración y Lista de asistencia
2. Tareas definidas en el PMI, y entrega de Resoluciones.
3. Temas a tratar en la primera asamblea de padres de Familia, actualización del Simpade, Simat
4. Programación para implementar los Proyectos Transversales
5. Distribución de trabajo para la resignificación del plan de área de matemáticas y Sociales.
6. Celebración de la Santa Misa en el Santuario del Agua de la Virgen.
7. Marcha final.

	<p>REPÚBLICA DE COLOMBIA</p> <p>SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL</p> <p>CENTRO EDUCATIVO RURAL SAN PEDRO</p> <p>Creado el 12 de abril de 2005 por Decreto No. 000252 y Con renovación del reconocimiento de carácter oficial mediante Resolución No. 009565 del 19 Noviembre de 2024</p> <p>DANE 254398000368 NIT: 900068825-7</p>	 <p>Gobernación de Norte de Santander</p> <p>Secretaría de Educación</p>
---	--	---

DESARROLLO

1. Saludo de bienvenida, Oración y Lista de asistencia. El señor Director saludó a todos los presentes, invitó al Pbro. Ciro Alfonso Lozano a dirigir la oración y comprobada la asistencia de todo el personal docente, dio inicio a esta segunda semana de Desarrollo Institucional.
2. Tareas definidas en el PMI: El día lunes 13 de enero, Cada gestión socializó las tareas más importantes a desarrollar en este año lectivo, quedando las siguientes:

A. GESTIÓN DIRECTIVA

- a) Crear un Nuevo DRIVE, donde se encuentre la nueva plantilla de formatos, de acuerdo a la última resolución No 009565 del 19 de Nov. de 2024, "por el cual se confirma el reconocimiento de carácter oficial al CER SAN PEDRO"
De esta tarea quedan encargados la Lic. Edith Fabiola Arenas y el Sr. Director.
- b) Elección del Personero Estudiantil. Para este proceso, se recomienda que en el Consejo Directivo queden personas con mayor disposición de trabajo, cercanas, ojalá de la misma sede y fáciles de contactar. Llevarla a cabo el mismo día de la elección que se haga la rendición de cuentas.
- c) Las docentes de la Gestión Directiva: Edith Fabiola Arenas y Guadalupe Carrillo se encargarán de sintetizar el Manual de Convivencia en un folleto, accesible a toda la comunidad Educativa.

B. GESTION ACADEMICA

- a) Que cada docente realice un censo entre sus estudiantes para saber cuáles de ellos tienen Barreras de aprendizaje. Luego mandar carta a los padres de familia sugiriéndoles la remisión al médico para su valoración Y entregar dicho informe al director en la primera reunión de Comisión y Evaluación.
- b) Los docentes prepararán evaluaciones a estilo pruebas saber, que aplicarán a sus estudiantes y darán INFORME en la primera y segunda reunión de Comisión y Evaluación.

C. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

- a) Los docentes de esta Gestión se reunirán con el director el lunes 3 de marzo en la casa Cural de Aspasia, para hacer los AJUSTES al folleto de Inducción.
- b) Cada gestión realizará una lista de TEMAS de capacitación de interés de los docentes para el Mejoramiento Continuo de la Institución y será entregada en la primera reunión de Comisión y Evaluación del CER, y luego gestionar sobre dichos conferencistas y fechas a realizar.

D. GESTION COMUNITARIA

- a) En esta segunda semana de desarrollo Institucional hacer una revisión del Proyecto de Vida y hacer los respectivos Ajustes.
- b) Ajustes a los proyectos Transversales y al documento anexo PEI sobre Proyecto Social.

Al finalizar el día se entregaron las Resoluciones de asignación académicas ya pactadas la semana anterior.



3. Temas a tratar en la primera asamblea de padres de Familia: el día martes 24 de Enero, se trató sobre los temas a tratar en la primera asamblea de padres de familia: esta se realizará en la primera semana de clase, el día y la hora que lo acuerde el docentes de cada sede. Los temas generales a tratar, a fuera de los que cada docente tengan, son:

+ El Horario de Clase: inicio de labores a las 7:00am y finalización del día con el almuerzo a la 12:30m. Los docentes no son responsables de los niños que se queden en la sede después de las 12:30m.

+ Los padres de familia deben recoger a sus estudiantes antes de las 12:30 m.

+ El PAE, llegará incompleto debido a los niños que fueron matriculados a última Hora.

+ Los padres de familia deben firmar el contrato de matrícula, que incluye COMPRA de seguro estudiantil, con valor de \$10.000 pesos.

+ Acordar con las Juntas de Acción Comunal el uso y préstamo de las Sedes.

+ Acordar con los padres de familia, el aseo y deshierbe de las sedes.

+ Toma de tallas de los niños para recibir uniforme y zapatos de parte de la Gobernación.

+ Remisión al médico de niños con barreras de aprendizaje.

Se hicieron los respectivos ajustes del Simat y Simpade, ante los cambios de matrículas realizados a última hora.

4. Programación para implementar los Proyectos Transversales: el día miércoles 15 fueron revisados y resignificados los Proyectos Transversales; los docentes en común acuerdo han definido que, en cada semana de los 4 periodos, se desarrolle un taller de cada uno de los proyectos transversales, así.

	REPÚBLICA DE COLOMBIA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL CENTRO EDUCATIVO RURAL SAN PEDRO Creado el 12 de abril de 2005 por Decreto No. 000252 y Con renovación del reconocimiento de carácter oficial mediante Resolución No. 009565 del 19 Noviembre de 2024 DANE 254398000368 NIT: 900068825-7	 Gobernación de Norte de Santander Secretaría de Educación
---	---	---

SEMANA	FECHA	PROYECTO
1ª. Sem.	27 al 31 de enero / 31 de marzo al 4 de abril 30 de Junio al 4 Julio / 8 al 12 de Septiembre	Derechos Humanos
2da. Sem	Del 3 al 7 de Febrero / 7 al 11 de abril 7 al 11 de Julio / 15 al 19 de Septiembre	Sexualidad
3ra. Sem	Del 10 al 14 de Febrero / 21 al 25 de abril 14 al 18 de Julio / 22 al 26 de Septiembre	Habito y Estilo Saludable
4ta. Sem	Del 17 al 21 de Febrero / 28 abril a 2 Mayo 21 al 25 de Julio / 29 Sept a 3 Octubre	Educación Ambiental
5ta. Sem	Del 24 al 28 de Febrero / 5 al 9 Mayo 28 Julio al 1 Agosto / 14 al 17 de Octubre	Economía Financiera
6ta. Sem	Del 3 al 7 de Marzo / 12 al 16 Mayo 4 al 8 de Agosto / 20 al 24 de Octubre	Movilidad Segura
7ma. Sem	Del 10 al 14 de Marzo / 19 al 23 Mayo 11 al 15 de Agosto / 27 al 31 de Octubre	Urbanidad y Civismo
8va. Sem	Del 17 al 21 de Marzo / 26 al 30 Mayo 19 al 22 de Agosto / 4 al 7 de Noviembre	Huerta escolar
9na. Sem	Del 25 al 28 de Marzo / 3 al 6 Junio 25 al 29 de Agosto / 10 al 14 de Noviembre	Proyecto de vida.

Los proyectos Catedra de la PAZ y Afrocolombianidad, se estudiarán dentro de las áreas a las que fueron incluidas, es decir, Ética y Sociales, respectivamente,

5. Distribución de trabajo para la resignificación del plan de área de matemáticas.

Los docentes el día jueves 16, después de revisar los planes de área, se centraron en el de matemáticas, que necesita ser resignificado. se agruparon y tomaron un grado para revisar y resignificar el Plan de matemáticas, así:

GRADO	DOCENTES
1º	María Isabel Pérez y Yuleida Martínez
2º	Ciro Alfonso Lozano Barraza y Heidy Carrascal
3º	Zuleima Alvarez y Luz Enith Vergel P.
4º	Guadalupe Carrillo y Edith Fabiola Arenas
5º	Maryul del S. Melo Robles y Fred Noel Paba.

Los docentes Maryul del S. Melo Robles y Fred Noel Paba, revisarán y resignificarán el proyecto Transversal URBANIDAD Y CIVISMO, que le hace falta los talleres. Dicho trabajo debe estar listo para el día 28 de febrero y subido en el DRIVE del Cer san

Pedro. La docente Maria Isabel Pérez nos colaboró con revisar los temas del proyecto Afrocolombianidad y fueron ingresados al plan de Sociales.



6. Celebración de la Santa Misa en el Santuario del Agua de la Virgen. El último día de esta segunda semana de Desarrollo Institucional, viernes 17 de enero, se dedicó a la reflexión y oración por los compañeros que pasan dificultades en el Catatumbo; Encomendar a Dios este año lectivo y nuestro Cer San Pedro, en las manos del Sagrado Corazón de Jesús y María Santísima con una celebración eucarística en el santuario del Agua de la Virgen,

Marcha final. Agotada la agenda prevista para esta segunda semana de Desarrollo Institucional, según el POA, se anexa junto con la lista de asistencia.

